

**ANEXO N° 2  
FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

Denominación del requerimiento:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LAS MZ. V Y LOTE 1 Q LOTE 1 (PARQUE CENTRAL) EN EL P.J. TRES DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2618806				
Área usuaria o área usuaria técnica estratégica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS				
Requerimiento programado en el PAC:	NO	N° de referencia del PAC:	-	Objeto contractual:	CONSULTORIA DE OBRA
Objetivo/Meta del POI vinculado:	116	Fecha del requerimiento:	07/11/2025		
		Fecha de elaboración del formato:	23/12/2025		
Procedimiento de selección:	Marcar con una (X) lo seleccionado: Procedimiento de selección competitivo: <input checked="" type="checkbox"/> Procedimiento de selección no competitivo: <input type="checkbox"/>				
Tipo de procedimiento de selección	CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 075-2025-MDNCH-C-1				
En caso se trate de un procedimiento de selección competitivo, precisar lo siguiente:					
Clasificación de la segmentación:	Rutinario:	<input type="checkbox"/>	Contratación básica:	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Operacional:	<input type="checkbox"/>	Contratación avanzada:	<input type="checkbox"/>	
	Crítico:	<input type="checkbox"/>			
	Estratégico:	<input type="checkbox"/>			

**II. DATOS DEL REQUERIMIENTO**

Alcance de la contratación:	EL ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LAS MZ. V Y LOTE 1 Q LOTE 1 (PARQUE CENTRAL) EN EL P.J. TRES DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2618806, CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA OBRA, A FIN DE ASEGURAR QUE SU EJECUCIÓN SE REALICE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES. LA SUPERVISIÓN TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS, LA CALIDAD DE LA OBRA Y LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, CONTRIBUYENDO A QUE EL PROYECTO CUMPLA SU OBJETIVO DE MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL SECTOR.				
Datos de mejora del requerimiento:	Documento con el que se remite el requerimiento:	INFORME N° 4101-2025-MDNCH-GEIN-SGOPU/WTFL	Fecha de recepción por la DEC:	10/11/2025	
	Fecha de la segunda versión:	-	Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN:		
			SI	NO	-
Para el caso de obras y consultoría de obras registrar lo siguiente:	Especialidad:	EDIFICACIONES Y AFINES			
	Subespecialidad:	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y RECREACIONALES			
	Tipología:	MERCADOS, BIBLIOTECAS PUBLICAS, PARQUES, ESPACIOS PUBLICOS PARA ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN, MUSEOS, CEMENTERIOS, EDIFICACIÓN CULTURAL PÚBLICA, EDIFICIONES DECLARADAS PATRIMONIO CULTURAL. AFINES*.			

**III. CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN**

Señalar si la cuantía es punto de referencia:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SÍ	X	NO
Descripción del ítem:	Soles		Dólares / Otros
SERVICIO	S/ 59,553.19 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 19/100 SOLES).		[Insertar cantidad en dólares]
Total cuantía:	S/ 59,553.19 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 19/100 SOLES).		[...]

**IV. DESIGNACIÓN DE EVALUADORES**

Tipo de evaluador:	Marcar con una (X) lo seleccionado		Documento de designación
	Oficial de compra:	X	RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0889-2025-MDNCH-GM
	Comité:		
	Jurado:		

**V. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL**

N° de Certificación:	-	Meta:	385	Clasificador de gasto:	2.6.81.43
Monto:	-	Fecha:	-		
N° de Previsión:	071-2025	Fecha:	04/12/2025		
Monto 1:	S/ 59,533.19	Año 1:	2026		
Monto n:		Año n:			

**VI. OTRA DOCUMENTACIÓN**

FECHA DE LA APROBACIÓN:

23/12/2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO CHIMBOTE

*Abog. Eber Wilfrado Calderón Reyes*  
GERENTE MUNICIPAL

Firma de la autoridad de gestión administrativa o de a quien se hubiera delegado